

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 041 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.		045		Fecha Fijación:		15/03/2024		Página:		1		
No Proceso		Clase de Proceso		Demandante		Demandado		Descripción Actuación		Fecha Auto		Cuad.
11001 31 05 00		Ordinario		ELECTRICARIBE S-A- E.S.P.		COLPENSIONES		Auto obedézcase y cúmplase OBEDÉZCASE y CÚMPLASE lo resuelto por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá - Sala Laboral, mediante providencia de fecha 30 de junio de 2023, por medio de la cual confirmó la sentencia proferida por este Despacho el día 09 de septiembre de 2022.. POR SECRETARIA PRACTIQUESE LIQUIDACION.		14/03/2024		
2016 00060												
11001 31 05 01		Ordinario		ARNOLDO ACOSTA VARON		ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA		Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se dispone fijar fecha para celebrar la audiencia establecida en el artículo 80 de CPT y la SS, para el día lunes quince (15) de julio de dos mil veinticuatro (2024) a las dos y quince (02:15 PM) de la tarde, la cual SE REALIZARÁ DE FORMA VIRTUAL.		14/03/2024		
2018 00506												
11001 31 05 01		Ordinario		INDUMELBRA LTDA		XIMENA ALEXANDRA ZAMBRANO SIMIJACA		Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se dispone fijar fecha para celebrar la audiencia establecida en el artículo 80 de CPT y la SS, para el día viernes diecinueve (19) de julio de dos mil veinticuatro (2024) a las diez (10:00 AM) de la mañana, la cual SE REALIZARÁ DE FORMA VIRTUAL. GG		14/03/2024		
2019 00026												
11001 31 05 01		Ordinario		MARIA CONSUELO ORTIZ YEPES		ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES		Sentencia de Primera Instancia ACTA: SENTENCIA: CONDENA a COLPENSIONES reconocer y pagar a la demandante pensión de vejez; retroactivo pensional. Autoriza a COLPENSIONES a descontar los aportes a salud. intereses moratorios art. 141 ley 100/93. DECLARA NO PROBADAS las excepciones. CONDENA en costas. REMITE copia Agencia Nacional de Defensa Jurídica. Las apoderadas de las partes, APELAN LA SENTENCIA, el Despacho CONCEDE LOS RECURSOS ordena enviar las diligencias al Superior.		14/03/2024		
2019 00205												

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2019 00806	Ordinario	NOFAL ALEXI ROMERO TIQUE	INDUSTRIAS MM Y CIA LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Despacho da APERTURA DEL INCIDENTE DE IMPOSICIÓN DE SANCIÓN CORRECCIONAL CONTRA WILLIAM MENDEZ RINCON en calidad de representante de la empresa demandada INDUSTRIAS M M S A S Y BANCO DE COLOMBIA - Bancolombiapara que en el término de tres (03) días contados a partir de la notificación de este proveído, exponga las razones por las que no allegó al proceso la información requerida. POR SECRETARIA LIBRESE OFICIOS, se fija fecha para la celebración de las audiencias establecida en el artículo 80 del CPT y de la SS, para el día lunes quince (15) de julio de dos mil veinticuatro (2024) a las nueve (09:00 AM), la cual SE REALIZARÁ DE FORMA VIRTUAL. GG	14/03/2024	
11001 31 05 04 2022 00082	Ordinario	BEATRIZ PAEZ PATIÑO	PROTECCION	Sentencia de Primera Instancia ACTA: Declara fracasada Conciliación. Sanea y fija litigio. Decretan y practican pruebas. Cierra debate y escucha alegaciones. SENTENCIA: ABSUELVE a las demandadas de las pretensiones de la demanda. Se RELEVA del estudio de las excepciones. CONDENA costas. REMITE copia a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica. La apoderada de la demandante, APELA LA SENTENCIA, el Despacho CONCEDE EL RECURSO, ordena enviar al Superior.	14/03/2024	
11001 31 05 04 2022 00102	Ordinario	LAURA CAROLINA RUIZ POVEDA	IPS BEST HOME CARE SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ACTA: Declara fracasada conciliación. Sanea y fija el litigio. Decreta pruebas. FIJA FECHA, para el 20 de septiembre de 2024, a las 9:00 a.m.	14/03/2024	

ESTADO No.		045		Fecha Fijación:		15/03/2024		Página:		3		
No Proceso		Clase de Proceso		Demandante		Demandado		Descripción Actuación		Fecha Auto		Cuad.
11001 31 05 04 2023 00013		Ordinario		CESAR DARIO GUERRERO MENDEZ		COLPENSIONES		Auto fija fecha audiencia y/o diligencia RECONOCE PERSONERIA, TIENE POR CONTESTADA DEMANDA COLPENSIONES, COLFONDOS Y PORVENIR. se fija fecha para la celebración de las audiencias establecidas en el artículo 77 Y 80 del CPT y de la SS, para el día martes tres (03) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024) a las dos y treinta de la tarde (02:30 PM), la cual SE REALIZARÁ DE FORMA VIRTUAL. GG		14/03/2024		
11001 31 05 04 2023 00455		Ordinario		EDGAR GERMAN VASQUEZ VANEGAS		PORVENIR		Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. GG		14/03/2024		
11001 31 05 04 2023 00457		Ordinario		MARTHA LIGIA SICUA		JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA		Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA. GG		14/03/2024		
11001 31 05 04 2023 00459		Ordinario		ANA OFIR SALAZAR AGUIRRE		COLPENSIONES		Auto admite demanda ADMITE DEMANDA, VINCULA TERCERO INTERVINIENTE, ORDENA NOTIFIXAR Y CORRER TRASLADO. GG		14/03/2024		
11001 31 05 04 2023 00462		Ordinario		JAIME VIRGILIO ANICHIARIACO PETRO		COMPENSAR EPS		Auto admite demanda ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR Y CORRER TRASLADO. GG		14/03/2024		
11001 31 05 04 2024 10030		Tutelas		LILIANA PRIETO ROSARIO		RAMA JUDICIAL		Concede Tutela CONCEDE TUTELA. GG		14/03/2024		
11001 31 05 04 2024 10036		Tutelas		JUAN DAVID MONCALEANO		UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA		Auto admite tutela ADMITE TUTELA ORDENA NOTIFICAR		14/03/2024		
11001 31 05 04 2024 10037		Ordinario		JACINTA OLMOS ANTONIO		UARIV		Auto admite tutela AVOCAR CONOCIMIENTO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INTERPUESTA POR JACINTA OLMOS ANTONIO CONTRA LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS - UARIV. TENER COMO PRUEBA LA RESPUESTA PRESENTADA POR EL ACCIONADO, Y QUE REPOSA EN EL ARCHIVO PDF 007RespuestaUnidadVictimas CARPETA 02.1CuadernoJuzgado22CivilCircuito DEL EXPEDIENTE DIGITAL.. NOTIFIQUESE		14/03/2024		

ESTADO No. **045**

Fecha Fijación: **15/03/2024**

Página: **4**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **15/03/2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ ANGELICA VILLAMARIN ROJAS
SECRETARIO